

Artículo 2º: COMUNICAR **ORDENANZA N°1348**

Archivase.

FUNDAMENTOS

Que la Cabaña "Los Socavones" obtuvo el tercer premio en machos de la raza Braford en la Expo Rural de la Sociedad Rural Argentina.

Que es un orgullo que esta Cabañas haya logrado el tercer premio en machos de la raza Braford.

Que la Cabaña "Los Socavones" con una trayectoria de 25 años viene potenciando características diferenciadas en los rodeos Braford. Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILINO Y VILLA QUILINO

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA: N°1348

Artículo 1º: DECLÁRESE EL BENEPLÁCITO de la Municipalidad de Quilino y Villa Quilino por el premio de Tercer Premio en Machos de la raza Braford obtenida por la Cabaña "**Los Socavones**" en la Expo Rural de la Sociedad Rural Argentina, y, en consecuencia, felicítese a la familia MIZZAU por los logros obtenidos.



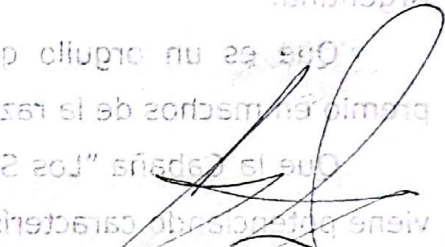
Artículo 2º: COMUNÍQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.

FUNDAMENTOS

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE QUILINO Y VILLA QUILINO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO


Claudia Alejandra Nieto
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Quilino y V. Quilino




Alberto Alejandro García
Concejal HCD
Municipalidad de Quilino

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE

QUILINO Y VILLA QUILINO

SE ADECUA CON FUERZA DE

ORDENANZA N° 1348

Artículo 2º: DECLÁRESE EL BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE Quilino y Villa Quilino por el premio de Tercer Premio en Machos de la raza Braford obtenida por la Cabaña "Los Socavones" en la Expo Rural de la Sociedad Rural Argentina, y, en consecuencia, felicite a la familia MISSAU por los logros obtenidos.